



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno
1ª Convocatoria**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria en el Salón de Actos de la Casa de la Vila el día veintitrés de febrero, a las 20 horas, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo previamente a esta Alcaldía. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 18 de noviembre de 2016 y 26 de enero de 2017.
2. Ratificación del decreto de la Alcaldía 203/2017, de 26 de enero, por el que se acepta la delegación para contratar la obra de Repavimentación de Calzadas incluida en el Plan de Caminos y Viales 2016-2017 de la Diputación Provincial de Valencia.
3. Ratificación del Decreto de Alcaldía 337/2017 sobre solicitud de subvención y aprobación del proyecto programa de Talleres de empleo 2017.
4. Aprobación de la interpretación de la Norma 12.8 del PGOU de Mislata en lo relativo a ascensores en edificios preexistentes.
5. Moción del Grupo PSOE para declarar los servicios sociales municipales como servicios esenciales.
6. Moción del Grupo Ciudadanos-Mislata para someter a un nuevo trámite de consulta y participación e información pública, por un período de dos meses, la propuesta del plan de acción territorial de la infraestructura verde del litoral de la Comunidad Valenciana (PATIVEL).
7. Moción del Grupo Compromís per Mislata para la ampliación e intransferibilidad del permiso de paternidad.
8. Moción del Grupo Compromís per Mislata para que las actas de las comisiones de control e informativas sean públicas.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

9. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 26 de enero de 2017.
10. Ruegos y preguntas.

Mislata, a 20 de febrero de 2017
EL ALCALDE

Carlos Fernández Bielsa